



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020

En el Salón de Actos del Centro de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día catorce de enero de dos mil veinte.

Asisten:

PRESIDENTE

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- D. Pablo García Martín (Grupo Municipal PSOE)
- D^a. Olga Ávalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos)
- D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal Partido Popular)
- D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos)
- D^a. María de los Ángeles Ramos Fernández (Grupo Municipal Vox)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

- D. José M^a Redondo Martín ("A.A.V.V. La Cornisa").
- D. Víctor Fernández Jara (suplente).("A.A.V.V. La Candelaria").
- D^a María Lucía Santos Cerrillo ("Coordinadora de A.A.V.V. del Casco Histórico").
- D^a Yolanda García Rey ("A.A.V.V. Puerta del Vado").
- D. Francisco Sánchez Rodríguez ("Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico")

Asiste igualmente D. Juan José Pérez del Pino, Concejal Delegado de Participación Ciudadana.

Secretaria D^a Elvira Esteban Peces (Funcionaria municipal).

Por parte de la Secretaria se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.

HASH DEL CERTIFICADO:
606AE3DF9179FB088A50B2BBC08141F4474C0685
7B43BBF385975EE58440479B935DD5EEEA1C6594

FECHA DE FIRMA:
13/09/2021
14/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal-D. de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior
Jefe de Negociado Participación Ciudadana

NOMBRE:
Francisco Rueda Sagaseta
Elvira Esteban

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C23C546DD3E2D8824399

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se aprueba el acta de la sesión anterior sin alegaciones.

2º.- LECTURA DEL DECRETO POR EL QUE SE NOMBRAN VOCALES SUPLENTE DEL GRUPO MUNICIPAL VOX TOLEDO EN LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO.

La Secretaria da lectura al Decreto de Alcaldía de fecha dieciocho de diciembre de 2019, por el que se nombran vocales suplentes del Grupo Municipal Vox, en los Consejos de Participación Ciudadana.

3º.- PROPOSICIÓN DE D. ENRIQUE JAVIER GARCÍA PELÁEZ SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CALLE HORTENSIA DEL BARRIO DE AZUCAICA Y POSIBLES SOLUCIONES.

Toma la palabra el proponente poniendo en conocimiento las distintas actuaciones que se han realizado, tomando como referencia el acuerdo entre el Ayuntamiento de Toledo y la Comunidad de Propietarios de la Calle Hortensia del barrio de Azucaica en orden a la asunción de las labores de mantenimiento y otras obligaciones recíprocas, de veintinueve de diciembre de dos mil catorce, en el que se decidió realizar un estudio dada la diversidad de situaciones en que se encuentran las calles de propiedad privada u en ejecución de sus competencias, asumir dicho mantenimiento, que incluía exclusivamente las labores de limpieza viaria y del alumbrado público, en compensación se mantendrán abiertos al tránsito peatonal y rodado sin limitación alguna siendo responsables de ello la citada Comunidad de propietarios, y en la única cláusula del mencionado acuerdo ambas partes acuerdan que a partir del ejercicio 2015 y por plazo de dos años, prorrogable por otro año más y en tanto se tramitaba el nuevo POM que recogerá las Ordenanzas la regulación de esta situación, el Ayuntamiento de Toledo asumirá las labores de limpieza viaria y alumbrado público de la calle Hortensia del barrio de Azucaica, como aún no se ha llevado a cabo el POM que regule lo acordado, la situación no ha variado y la mitad de la calle sí tiene los mencionados servicios municipales, y la otra media no. Dando cuenta igualmente de las distintas actuaciones que han realizado, entre otras, escrito al concejal de urbanismo de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve donde se considera privada la Calle Hortensia, asimismo un escrito de fecha veintinueve de octubre de dos mil diecinueve del Defensor del Pueblo donde se plantean al ayuntamiento varias cuestiones, entre otras por qué el ayuntamiento sí presta servicios municipales entre los números dos al treinta y seis, y no al resto de números de la mencionada calle Hortensia, si toda las calles son públicas, instando al Ayuntamiento a dar a estos vecinos ya una respuesta.

Se inicia un debate entre los vocales del Consejo al respecto y algunos vecinos presentes en la reunión.

El Sr. Presidente pide tiempo a los vecinos para solucionar este asunto con una respuesta fundamentada, al haberse incorporado recientemente, no obstante insta a que se le haga llegar toda la documentación de que dispongan para ponerse con este tema e intentar dar una solución pues se está en una fase inicial del nuevo POM, y es pronto para saber cómo se ordenará este barrio.

El proponente, solicita al Sr. Presidente, que en tanto se elabora el POM, se de a los números del 38 al 68 de Lacalle Hortensia los mismos servicios municipales que a los números del 2 al 36.

El Sr. Presidente incide en que se le haga llegar toda la documentación, pues es un tema que hay que resolver.

El Sr. Presidente da cuenta de una proposición del Club Deportivo La Candelaria que llegó fuera de plazo, y que formará parte del orden del día de la próxima sesión.

HASH DEL CERTIFICADO:
606AE3DF9179FB088A50B2BBC08141F4474C0685
7B43BBF385975EE58440479B935DD5EEEA1C6594

FECHA DE FIRMA:
13/09/2021
14/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal-D. de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior
Jefe de Negociado Participación Ciudadana

NOMBRE:
Francisco Rueda Sagaseta
Elvira Esteban

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C23C546DD3E2D8824399

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Pregunta: Asociación de Vecinos la Cornisa, respecto a la curva muy peligrosa en frente del Colegio de San Lucas en Paseo de Cabestreros, adjuntando foto de cómo quedaría con los espejos una vez fueran instalados.

Pregunta: Francisco Sánchez Rodríguez, sobre alcorques en Paseo de Recaredo, y Plaza Santa Teresa, Santo Domingo El Real, han quitado los árboles.

Pregunta: Víctor Fernández Jara sobre la situación de los presupuestos participativos 2019.

Pregunta: Marcos Argudo Mohedas, sobre si está previsto la unión de los barrios del Polígono y Azucaica.

Pregunta: Javier Díaz Justo, actuación en el tema de palomas y gatos en el Casco Histórico.

Pregunta: Sergio de la Torre Ruíz, sobre puente peatonal que una el barrio de Azucaica y Santa María de Benquerencia.

Pregunta: Yolanda García Rey sobre recogida de basura a los comercios en C/ Azacanes y colindantes.

Dos personas del público asistente preguntan una sobre la continuidad del “bolseo” en el Casco Histórico, otro sobre la fibra óptica en el Casco Histórico, a esta pregunta contesta en este momento el Sr. Presidente, comentando que el problema técnico existente ya se ha resuelto, por lo que se van a dar las licencias solicitadas.

Siendo la próxima sesión ordinaria el 17 de marzo de 2020 a las 19.00 h. en el Centro Cívico de Padilla.

Siendo las veinte horas y quince minutos sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión.

Fdo.: Francisco Rueda Sagaseta

Presidente del Distrito Casco Histórico-Azucaica